

CAPITULO VI.

1514-1526

Francisco de Montejo.—Sus primeros pasos en el Nuevo Mundo.—Vá á la corte con una comision de Hernan Cortés.—Dificultades que encuentra en su desempeño.—Las vence.—Es nombrado segunda vez procurador de la Nueva España.—Capitula con Carlos V la conquista de Yucatan.—Alonso de Avila.—Sus aventuras ántes de empeñarse en la empresa de Montejo.

Recordarán nuestros lectores que en el viaje de descubrimiento emprendido por Juan de Grijalva en 1518, nombró por capitanes de dos de sus naves á Francisco de Montejo y á Alonso de Avila. Como estos dos personajes, especialmente el primero, representaron un papel muy importante en la historia de la conquista que vamos ya á referir, creemos conveniente hacer una lijera reseña de los servicios que uno y otro habian prestado á su patria, ántes de acometer aquella empresa.

Francisco de Montejo era natural de Salamanca (1). En ninguno de los historiadores de América, que hemos tenido á la

(1) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro II, capítulo I.—Landa, Relacion de las cosas de Yucatan, apud Brasseur, § XI.

vista, hemos encontrado la fecha del nacimiento de este caballero. El único que dá alguna luz sobre el particular, es el minucioso Bernal Diaz del Castillo, quien dice de aquel que *cuan-do acá pasó* (2) tendria treinta y cinco años. Si con las palabras que hemos subrayado y que son las mismas del texto, el cronista quiso referirse, como es verosímil, al primer viaje que Montejo hizo al Nuevo Mundo, el conquistador de Yucatan debió de haber nacido por el año de 1479.

No era su familia de la mas elevada alcurnia; pertenecía sí á esa especie de nobleza inferior, llamada *hidalgúia*, sobre cuyas prerogativas dan muy poca luz, aun los mismos escritores españoles del dia (3). Una de estas era tal vez la de usar blason ó escudo de armas, y Montejo tenia el suyo, el cual consistía en trece estrellas doradas en campo rojo (4). Poseía en España algunos bienes de fortuna, que habia heredado de sus abuelos, y los cuales le producían una renta de mil ducados al año (5).

Nada se sabe de la primera juventud de Montejo, ni de la educacion que recibió. Unicamente podemos afirmar que en los últimos tres años del siglo XV residió en Sevilla, donde amó apasionadamente á una dama, llamada Ana de Leon. De esta union clandestina nació un niño, llamado Francisco, como su padre (6), y que mas tarde debia tambien hacerse célebre en las conquistas de América.

Francisco de Montejo poseia muchas de esas cualidades, con que el hombre se abre paso en la sociedad al través de las dificultades de la vida. Poseia un talento natural, que tal vez no carecia de cultivo, porque tenia una conversacion agradable y amena, y se distinguió siempre por el tacto exquisito con que

(2) Historia verdadera de la conquista de Nueva España, capítulo CCVI.

(3) Escriche, Diccionario de Legislacion, artículos, *nobleza é hidalguía*.

(4) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo XVI, quien cita el testimonio de Herrera.

(5) Cogolludo, obra citada, libro II, capítulo V.

(6) El mismo libro V, capítulo XI.—Landa, ubi supra § XI.

supo arreglar en la corte los negocios mas importantes de América. Era robusto y bien proporcionado, manejaba las armas con perfeccion, montaba á caballo, como el mejor ginete, y no carecia de valor personal, aunque sus compañeros de armas le estimaban ménos por esta cualidad que por su elevada inteligencia. Ocultaba estas relevantes prendas bajo un exterior agradable, amaba los placeres, y se captaba las simpatías de cuantos le rodeaban con una prodigalidad, superior á su fortuna (7).

Llega una época de la vida, en que el hombre se pregunta á sí mismo para que ha sido arrojado al mundo; y en la época en que Montejo se hizo esta pregunta, habia una carrera abierta para la juventud española, que podia llenar todas las aspiraciones. En el mundo que acababa de descubrir Colon, habia vastos imperios, fáciles de conquistar con la punta de la espada, y montañas de oro y costas de perlas para enriquecerse sin mucho trabajo. Si habia algunas conciencias timoratas, bien escasas por cierto en aquellos tiempos, que dudasen sobre la legitimidad del derecho de conquista, habia un argumento piadoso que concluia por decidir hasta á los mas escrupulosos. Los americanos eran gentiles, y todo el que contribuia á arrancar sus almas del infierno, adquiría un mérito inapreciable á los ojos de la iglesia. La empresa parecia digna de un caballero cristiano, y no debe extrañarse que Francisco de Montejo, á imitacion de otros aventureros españoles, abandonase la madre patria para buscar fortuna en el Nuevo Mundo.

Hizo su primer viaje en el año de 1514, formando parte de la numerosa comitiva, que Pedrarias Dávila llevó á su gobierno del Darien (8). En esta provincia, que fué la primera de América que visitó, prestó importantes servicios á la corona, segun se asegura (9), y tal vez hubiera permanecido por mucho

(7) Bernal Diaz, obra citada, capítulo CCVI.

(8) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo III.

(9) El mismo, ubi supra.

tiempo en ella, si el gran número de aventureros que se habia acumulado allí, no hubiese sido un obstáculo para hacer fortuna. Era tal este exceso de poblacion, pesaba de una manera tan onerosa sobre la infeliz colonia, que el gobernador se vió obligado á licenciar á la mayor parte de sus soldados. Hemos ya dicho en otro capítulo que un buen número de estos emigró á Cuba, y es probable que Montejo haya sido uno de los primeros, porque en 1517 se encontraba ya en aquella isla, y se embarcó con Francisco Hernández de Córdova en la primera expedicion hecha á la península (10).

Cuando Diego Velazquez preparaba el segundo viaje en el siguiente año de 1518, Montejo tenia ya una encomienda en Cuba (11) y disfrutaba sin duda de bastante consideracion entre los colonos, pues fué nombrado capitán de una de las cuatro naves de la flota. Cogolludo (12) pretende que en aquella época estaba *por visitador de la isla*. Ignoramos si con esta frase quiso decir nuestro historiador que se hallaba de simple visita en Cuba, ó que ejercia en ella algun cargo público con el nombre de *visitador*. Participó de todos los peligros de la expedicion, se batió con valor en Potonchan y el general Juan de Grijalva le acordó merecidas distinciones.

En la tercera expedicion tambien se dió á Montejo el mando de una de las trece naves que llevó consigo Hernan Cortés. Esta vez se le confió la mision importante de navegar al Norte de S. Juan de Ulúa, en busca de un buen puerto que ofreciese mayores comodidades que Veracruz. Montejo reconoció la costa hasta la desembocadura del Pánuco, y á su vuelta le sorprendió una fuerte tempestad, que aumentó sus sufrimientos,

(10) Así consta de un pedimento que el procurador Juan de Uribe presentó en 1562 al Consejo de Indias en el litigio que D. ^a Catalina de Montejo seguía, reclamando el cumplimiento de las promesas hechas á su padre. Puede verse un extracto de este pedimento en Cogolludo, obra citada, libro V capítulo XII.

(11) Bernal Diaz, obra citada, capítulo VIII.

(12) Obra citada, libro I, capítulo III.

pues ya venia escaso de víveres. De todo supo triunfar con su tino y valor, y volvió á Ulúa sano y salvo con su pequeña flota.

Por aquel tiempo surgió en el campamento de Hernan Cortés un incidente, que nos vemos obligados á referir, por estar íntimamente enlazado con la vida de Montejo. Algunos de los expedicionarios pretendieron que no habiendo traído aquel caudillo instrucciones de Diego Velazquez para colonizar, debía volverse inmediatamente á Cuba con el oro rescatado y dar cuenta de la grandeza del imperio mexicano, á fin de que se organizase una expedicion mas fuerte que pudiese penetrar al interior del país. Pero la mayoría opinaba precisamente lo contrario: decia que este era el tercer viaje que se hacia á la Nueva España y que no debía malograrse, como los anteriores: arguia que era perder un tiempo precioso volver á Cuba, donde tendrían que luchar siempre con la suspicacia del gobernador; y sobre todo confiaba en que su número y la habilidad de su jefe le harían triunfar de todas las huestes de Moctezuma.

Francisco de Montejo pasaba en el campamento por partidario de Velazquez y se creyó en consecuencia que se decidiria por el primer extremo, es decir, por la vuelta á Cuba. Calló sin embargo, y se propuso observar, acaso porque iba comprendiendo yá que Hernan Cortés era muy capaz de llevar al cabo las mas audaces empresas. Bien conocida es la sabia política con que el general se manejó en este primer disturbio que surgió entre sus tropas. Fingió acceder á los deseos de los partidarios de Velazquez y mandó disponer las naves para dar la vuelta á Cuba. Inmediatamente estalló en el campamento una sedicion: se pidió á gritos la revocacion de la órden, se trató de cobardes á los que opinaban por la retirada y se habló de despojar del mando á Hernan Cortés para sustituirle con un caudillo mas digno de la empresa. Muchos de los partidarios de Velazquez engrosaron las filas de los amotinados, temerosos

de quedar manchados con la nota de cobardes. Entónces Hernan Cortés dijo, que pues se trataba de su persona, iba á fundar una ciudad, ante cuyo Ayuntamiento resignaria el mando que habia recibido de Velazquez, á fin de que aquel cuerpo nombrase á su sucesor y determinase lo que debía hacerse en tan críticas circunstancias.

Compúsose el Ayuntamiento todo de partidarios de Hernan Cortés. En el nombramiento de los demás funcionarios públicos, el único que alcanzó gracia entre los antiguos amigos de Velazquez, fué Francisco de Montejo, quien quedó designado para Alcalde de la villa. El Ayuntamiento aceptó al general la renuncia que ante él hizo del mando que habia recibido de Velazquez y volvió á conferírsele en nombre de la ciudad. Desde este momento Cortés se consideró independiente del gobernador de Cuba y pudo entregarse con mayor libertad á sus ambiciosos proyectos. Pero comprendiendo que Velazquez no le perdonaria jamás esta emancipacion y que no descansaria hasta vengarse de él, resolvió enviar dos comisionados á la corte para pedir al emperador Cárlos V que confirmase lo que acababa de hacer la poblacion nuevamente fundada con el nombre de *Villa rica de la Veracruz*.

Francisco de Montejo y Alonso Hernández de Puertocarrero fueron designados para esta importante mision. Debían llevar á Cárlos no solamente lo que se llamaba el *real quinto*, sino tambien gran parte del oro y objetos preciosos que habia rescatado la expedicion, porque casi todos los soldados habian cedido su parte. Recibidas todas sus instrucciones, los comisionados salieron de Villa rica con la prohibicion expresa de tocar en Cuba para evitar que Velazquez llegase á saber el objeto de la embajada y pretendiese detenerla. Pero Francisco de Montejo tenia en la isla una encomienda llamada *Marien*, y como estaba á la orilla del mar, creyó poder visitarla, sin que se divulgase el motivo de su viaje. Dijo á Puertocarrero que

necesitaba proveerse de víveres en Cuba, éste no opuso ninguna clase de obstáculos y la caravela echó sus anclas frente á Marien.

Diversas interpretaciones se han dado á esta contravencion de las órdenes que llevaban los comisionados. Algunos historiadores, recordando los antiguos sentimientos de Montejo en favor de Velazquez, han pronunciado la palabra traicion. Otros dicen que iba realmente escaso de víveres, y esto es tan cierto, que solamente se detuvo en la costa el tiempo necesario para bajar á su encomienda y continuó su viaje. A pesar de esta precaucion, el objeto de la embajada llegó á noticia de Velazquez, por haberlo divulgado un marinero que bajó á tierra. El gobernador que residia en Santiago, armó inmediatamente dos pequeñas naves con artillería y soldados, y poniéndolas á las órdenes de Gabriel de Rojas y Gonzalo de Guzman, les previno que apresasen la caravela de los comisionados, haciendo uso de las armas, si se resistian á obedecer. Pero por mucha prisa que se dieron los agentes del gobernador, cuando llegaron á las aguas de Marien, ya Montejo y Puertocarrero habian ganado el canal de Bahama, no navegado hasta entónces por ningun viajero (13).

La comision de los procuradores de la Nueva España no dejaba de estar erizada de dificultades. Diego Velazquez era poderoso en la corte, porque tenia de su parte al Obispo Fonseca, Presidente del Consejo de Indias. Hernan Cortés era todavía un oscuro aventurero que no debia tener de pronto mas apoyo que el de su padre D. Martin y el de aquellos dos enviados suyos, tan desconocidos como él. Es verdad que éstos llevaban ricos presentes de oro y plata, capaces de allanar los obstáculos mas poderosos; pero hasta de este talisman supo desarmarlos la vigilancia de sus enemigos.

(13) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo XII.

En efecto, luego que desembarcaron en el puerto de San Lúcar, á principios de octubre de 1519, fueron denunciados á la casa de Contratacion de Indias por un tal Benito Martin, capellan de Diego Velazquez, que residia en Sevilla. La acusacion era grave, puesto que se imputaba á los comisionados el delito de sedicion y alzamiento contra la autoridad del gobernador de Cuba, y parece que con este motivo se mandaron embargar todos los objetos que habian venido á bordo de la caravela.

Montejo y Puertocarrero no se desanimaron con este golpe y corrieron á Valladolid, donde supieron que estaba la corte. En aquella antigua ciudad se presentaron al Obispo Fonseca, aunque sabian que era hombre que no daba cuartel á sus enemigos, y le expusieron francamente el objeto de su viaje. Le entregaron las cartas y relaciones que traian y le suplicaron que las enviase al emperador juntamente con el oro y demas objetos preciosos que les habian sido entregados. El Presidente del Consejo de Indias los escuchó con frialdad y les dijo que ellos y Hernan Cortés eran unos rebeldes, que merecian ser castigados por haber desobedecido las órdenes de su superior, el gobernador de Cuba. Los comisionados pretendieron ablandar á Fonseca, haciendo una narracion pomposa de los servicios que Cortés y sus compañeros estaban prestando á la corona; pero el reverendo Obispo, á quien el P. Martin acababa de informar de todo, quiso terminar la audiencia, diciendo que daria cuenta á Carlos V, quien determinaria lo que le pareciese mas conveniente. Montejo comprendió que nada mas podia sacarse de aquel sacerdote irritado y resolvió presentarse personalmente al emperador. Pero Puertocarrero que era de un carácter mas irascible, no pudo contenerse ante el mal resultado que habian producido sus primeras gestiones, y seguramente se explicó de una manera tan descomedida y

poco respetuosa, que el obispo le mandó prender y le hizo conducir á la cárcel (14).

Entónces Montejo y D. Martin Cortés, que ya se habia asociado á los comisionados de su hijo, se pusieron inmediatamente en camino para Compostela, en cuya ciudad debian celebrarse las cortes que Carlos V habia convocado ántes de embarcarse para Alemania. Alcanzaron á este en Tordesillas, donde los recibió en el mes de marzo de 1520. En esta entrevista le presentaron el duplicado de los documentos que habian entregado á Fonseca, y como por este tiempo llegaron tambien los tesoros que habia embargado la casa de Contratación, la misión de Montejo comenzó á mejorar de aspecto. Carlos quedó encantado con la riqueza de los presentes que le envió Cortés, y ya se disponia tal vez á despachar favorablemente el asunto, cuando intervino el implacable Fonseca con su consabida denuncia de rebeldía. El emperador citó entónces á los procuradores para la Coruña; pero allí al fin se embarcó para su nuevo imperio, sin decidir nada respecto de un negocio, que le parecia tan árduo como insignificante (15).

Francisco de Montejo necesitó desplegar en estas circunstancias toda su actividad y energía para no comprometer la causa que le habian confiado sus compañeros de aventura. Visitó á las personas que gozaban de mayor influencia en la corte y logró que se interesasen en su favor varios personajes, con especialidad el duque de Béjar.

Carlos V al ausentarse de España, habia confiado el gobierno de la monarquía á su preceptor Adrian, que en 1521 ci-

(14) Dice Bernal Diaz que Puertocarrero se animó á hablar fuertemente al Obispo, porque era caballero y primo del conde de Medellin. La causa ostensible de su prision fué el raptó de una mujer casada, llamada Maria Rodriguez, á quien tres años ántes se habia llevado á Cuba. El infeliz caballero murió en la cárcel, víctima del odio del implacable Fonseca. (Bernal Diaz, capítulo LXVI y CLXVII).

(15) Prescott, Conquista de México, libro IV, capítulo VI.

ñó á sus sienes la diadema del pontificado, con el nombre de Adriano VI. Montejo y sus patronos corrieron á visitarle, y despues de darle la enhorabuena por su elevacion á la suprema dignidad de la Iglesia, le hablaron de Hernan Cortés y del peligro que corria su expedicion por el odio que le profesaba el Presidente del Consejo de Indias. El regente los escuchó al principio con frialdad; pero tanto debieron importunar los procuradores, que al fin consiguieron una orden en que se prohibia á Fonseca toda intervencion en los asuntos de la Nueva España.

Era ya éste un paso muy avanzado, y Montejo comenzaba á felicitarse del aspecto favorable que presentaba su causa, cuando ocurrió un incidente que estuvo á punto de hacerla naufragar para siempre. Presentáronse repentinamente en España Pánfilo Narvaez y Cristóbal de Tápia, acusando á Cortés de haberse resistido á obedecerlos, á pesar de que el primero era un teniente del gobernador de Cuba y el segundo un enviado de la corte misma.

No se desanimó Montejo con este contratiempo, y aprovechando la vuelta de Carlos, que tuvo lugar en el siguiente año de 1522, se presentó á éste y le habló con entusiasmo de Cortés y sus compañeros, que ya en aquella época habian dado cima á su empresa con la rendicion de México. El emperador, que tambien de otro lado era importunado por los agentes de Diego Velazquez, resolvió someter el asunto á la decision de una junta, que se compuso de personas eminentes por su saber y prudencia. Este tribunal *ad hoc* oyó detenidamente á las dos partes contendientes, y en las conferencias que duraron cinco dias consecutivos (16), es de presumir que Montejo hubiese usado de la palabra con su acostumbrada habilidad, como único de los procuradores de la Nueva España, que sobrevivía. El

(16) Bernal Diaz, obra citada, capítulo CLXVIII.